

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CI/00121/2010.
Empresa: Paloma Hernández Salado.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00125/2010.
Empresa: Victoria Carrasco Cuéllar.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00181/2010.
Empresa: Encarnación Romero Reyes.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expediente: MA/STC/00017/2011.
Empresa: Garvazona, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/STC/00026/2011.
Empresa: LDLC 2011, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/STC/00050/2010.
Empresa: Grupo 3D España y Portugal, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Málaga, 10 de febrero de 2012.- La Directora, P.S. (Dto. 136/2010, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.^a Carmen López Jiménez.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, notificando diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud ha resultado infructuosa.

Expediente: SE/I+E/086/2005C.
Interesado: Comidas Gamarro Morillo, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de Reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente SE/I+E/118/2006S.
Interesado: Técnicas Gráficas L'arte Andaluz.
Acto notificado: Resolución de Reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente SE/ATE/00007/2008.
Interesado: Isidro Reguera Gil.
Acto notificado: Resolución de rectificación de errores de fecha 9.11.2010.

Expediente: SE/CI/00007/2007.
Interesado: Instalaciones Rurales Integradas Sostenibles, S.C.A.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 26.7.2011.

Expediente: SE/CI/00014/2007.
Interesado: Lacados y Barnizados Las Torres, S.L.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 26.7.2011.

Expediente: SE/CI/00017/2007.
Interesado: Escuela Infantil Bicho, S.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 3.10.2011.

Expediente: SE/CI/00027/2007.
Interesado: Prefabricados Relenco, S.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 3.10.2011.

Expediente: SE/CI/00035/2007.
Interesado: ISFI Siglo XXI, S.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 30.9.2011.

Expediente: SE/CI/00036/2007.
Interesado: GIENAL, S.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 30.9.2011.

Expediente: SE/CI/00039/2007.
Interesado: Innovarotulo, S.C.A.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 3.10.2011.

Expediente: SE/CI/00047/2007.
Interesado: Isaac Moreno Moreno.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 30.9.2011.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo (Promoción y Desarrollo Local), sita en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.^a planta, C.P. 41011 Sevilla, en el plazo de 10 días para conocer el contenido de los citados actos.

Sevilla, 8 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha

resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21, 41011.

Expediente: SE/NCA/0000 1/2010 (fecha solicitud: 19.1.2010).
Entidad: José Manuel Obando López.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 16.11.2010.

Expediente: SE/NCA/00043/2010 (fecha solicitud: 1.7.2010).
Entidad: Infajar Seguros, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación de fecha 1.9.2011.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21, 41011.

Expediente: SE/TRA/00130/2007 (fecha solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Fromandal, S.A.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 17.11.2010.

Expediente: SE/TRA/00169/2007 (fecha solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Servitag S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 7.10.2010.

Expediente: SE/TRA/00094/2010 (fecha solicitud: 2.7.2010).
Entidad: Lusitania Estética S.L.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 13.12.2010.

Expediente: SE/TRA/00134/2009 (fecha solicitud: 29.7.2009).
Entidad: Celina Muñoz Martínez
Acto notificado: Resolución de baja sin reintegro de fecha 15.9.2011.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en

la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21, 41011.

Expediente: SE/PCD/00014/2010 (fecha solicitud: 28.1.2010).
Entidad: Aluminos Cuadro, S.A.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 27.12.2010.

Expediente: SE/PCD/00005/2009 (fecha solicitud: 16.1.2009).
Entidad: New Technology Chiller, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 20.9.2011.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21, 41011.

Expediente: SE/NPE/00093/2010 (fecha solicitud: 30.1.2010).
Entidad: José María Ballesteros Ramírez.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 16.11.2010.

Expediente: SE/NPE/000 15/2009 (fecha solicitud: 9.1.2009).
Entidad: Método Profesional, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 31.1.2011.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERÍA DE SALUD

ORDEN de 30 de enero de 2012, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Consejería de Salud ha resuelto hacer públicas las subvenciones correspondientes al ejercicio 2011 que se relacionan en el Anexo.

Sevilla, 30 de enero de 2012

M.ª JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

A N E X O

Entidad beneficiaria: Fundación Pública Andaluza para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional (IAVANTE).
Actividad: Elem. de apoyo implementación y Des.
Importe: 115.000,00 euros.